

## Requisitos Generales de Identificación de Clientes

### PERSONAS FISICAS

- Copia de Cedula de Identidad vigente, ambos lados.
- Copia de factura de servicio público, último mes.
- En el caso de extranjeros:
  - Fotocopia autenticada del Carnet de Admisión Permanente, vigente, ambos lados.
  - Fotocopia autenticada del Pasaporte o Documento nacional de identidad del país de origen.
- Comprobantes de ingreso:
  - a. Asalariados:
    - Certificado Laboral, indicando ingreso mensual, antigüedad y cargo.
    - Liquidación de sueldos; 3 últimos meses.
  - b. Profesional Independiente:
    - 6 últimos pagos de I.V.A.

### PERSONA JURIDICA

- Copia del RUC.
- Patente Comercial, del semestre y en año en curso.
- 6 últimos pagos de I.V.A.
- Estados contables de los 2 últimos años.
- Comprobante de pago de Impuesto a la Renta, formulario 101, 2 últimos años.
- Fotocopia de extractos de cuentas bancarias, de los 3 últimos meses, si tuviere.
- Copia de C.I. vigente, ambos lados, de los representantes legales. (\*)
- Copia de la constitución de la sociedad y modificaciones, si las hubiere. (\*)
- Ultima Acta de Asamblea donde conste la distribución de cargos, para S.A. (\*)
- Copia de Poderes, vigentes e inscriptos, si hubieren. (\*)
- Detalle actualizado de accionistas.

***Otros documentos aplican en caso de ser Persona Jurídica constituida en el exterior.***

**(\*) Copias autenticadas por escribanía**

Llenado y firmado de los formularios proveídos por Avalon S.A. Casa de Bolsa.